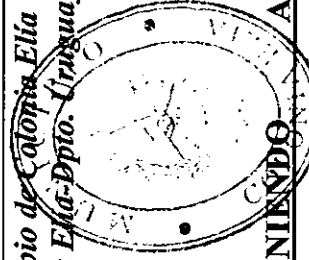


Municipio de Colonia Elía  
Colonia Elía-Dpto. Uruguay-Entre Ríos



DECRETO N° **011** (M.C.E.)  
COLONIA ELIA 10 ENE 2020

DISPONIENDO APROBAR CARTA DE PRESENTACIÓN,  
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y DISPONIENDO OTORGAR  
CERTIFICADO DE APTITUD AMBIENTAL PARA EXPLOTACIÓN DE  
GRANJA AVÍCOLA.-

**VISTO:**

El proyecto presentado ante la Secretaría de Ambiente de la Provincia de Entre Ríos, en relación al Establecimiento Avícola de **Juan Carlos Portillo**, CUIT 20-20628780-3, que consiste en la cría y engorde de pollos parrilleros y:

El expediente N° 1787/19 y:

**CONSIDERANDO:**

**Que**, la firma ha presentado la "Carta de Presentación" del establecimiento ante la Secretaría de Ambiente de la Provincia de Entre Ríos, la cual ha sido eximida de la presentación del Informe Ambiental.-

**Que**, la Secretaría de Ambiente de Entre Ríos se expide indicando que la "Carta de Presentación" reúne los contenidos mínimos generales conforme lo dispuesto por la Ley General de Ambiente y la normativa provincial 4977/09; información de contexto, ubicación y descripción general de la actividad, memoria descriptiva, aspectos del medio natural y socioeconómico, así como los posibles impactos ambientales dentro de los siguientes factores: físicoquímico, biológico, socioeconómico y cultural.-

**Que**, la actividad contempla mecanismos de gestión para cada tipo de residuos vinculados a la actividad.-

**Que**, ha tomado intervención de competencia la Dirección de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Ambiente, entendiéndose que existen elementos de juicio para sugerir la aprobación del proyecto y dictar acto administrativo correspondiente.-

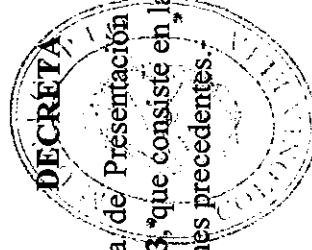
**Que**, personal Técnico del Municipio ha realizado una visita al establecimiento y constatado las mejoras en la granja de composteras y refacción del galpón con capacidad para 15000 pollos.-

**Que**, en el entorno del emprendimiento no se observan lugares de interés biológico o ecológico.-

**Que**, en lo que respecta a la categorización del emprendimiento, el mismo corresponde a Categoría 1.-

POR TODO ELLO:

**EL INTENDENTE MUNICIPAL DE COLONIA ELÍA**



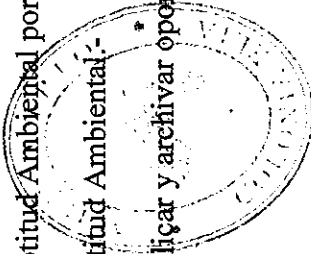
**ARTICULO 1°): Aprobar** la Carta de Presentación del Establecimiento Avícola de **Juan Carlos Portillo**, CUIT 20-20628780-3, que consiste en la cría y engorde de pollos parrilleros, en virtud de lo expresado en las actuaciones precedentes.

**ARTICULO 2°): Aprobar** las Especificaciones Técnicas Ambientales del emprendimiento, en virtud de lo expresado en las actuaciones precedentes.-

**ARTICULO 3°): Otorgar Certificado de Aptitud Ambiental** por el término de dos (02) años.-

**ARTICULO 4°):** Se anexa Certificado de Aptitud Ambiental.-

**ARTÍCULO 5°): Registrar,** comunicar, publicar y archivar oportunamente, cumplido notificar a quien corresponda.-



*Sebastián Alejandro Adon*  
SEBASTIÁN ALEJANDRO ADON  
SECRETARIO DE GOBIERNO  
Municipio de Colonia Elia

*Gabriel Herardo Barbara*  
GABRIEL HERALDO BARBARA  
INTENDENTE  
Municipio de Colonia Elia



**Municipalidad de Colonia Elia**

**Ambiente**

## Certificado de Aptitud Ambiental (CAA)

De acuerdo a lo establecido por el Dec. 4977/09 y el Dec. 3498/16, modificatorio del primero, se extiende a JUAN CARLOS PORTILLO, actividad CRIA Y ENGORDE DE POLLOS PARRILLEROS, categoría 1, ubicación EJIDO DE COLONIA ELÍA, Dpto. Uruguay el presente **CERTIFICADO DE APTITUD AMBIENTAL**, de acuerdo a lo dispuesto en el Decreto N° 011/20 de la Municipalidad de Colonia Elia, Departamento Uruguay, Provincia de Entre Ríos.

El presente certificado es válido acompañado de la Resolución que le dio origen.

N° de expediente: 1787

Vencimiento: 10/01/2022



Firma: \_\_\_\_\_

  
GABRIEL HERALDO BARBARÁ  
INTENDENTE  
Municipalidad de Colonia Elia

Fecha: \_\_\_\_\_

10/01/2020